

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 8 de setiembre.

M. Magne, ministro de Obras públicas, acaba de partir para el Periguenx. Su ausencia no durará mas que algunos dias.

El 15 del próximo octubre tendrá lugar la inauguración del camino de hierro de Sarrebrock. Se asegura que el ministro de Obras públicas de Francia y el de Prusia asistirán á esta solemnidad, juntamente con otras autoridades de ambos países.

El ministro de Marina ha recibido partes de la Goyena muy satisfactorios sobre el estado de aquella colonia penitenciaria.

Parece que se ha enviado orden á la escuadra que se encuentra actualmente en Nápoles para que vaya á Tolon cuando haga su viaje el presidente. El príncipe se embarcará en Marsella en el *Napoleon*, y hará su entrada en Tolon á bordo de este magnífico navío y rodeado de la escuadra entera.

Se lee en el *Risorgimento* del 5 que M. His de Butteval, embajador de Francia en Turin, se encuentra actualmente en Chamberí, en donde permanecerá hasta la llegada del príncipe presidente á Lion.

Las noticias recibidas de Constantinopla alcanzan al 24 de agosto y carecen de interés.

Piamonte.—Escriben de Turin el día 5 que el ministro de Gracia y Justicia hace imprimir los documentos relativos al proyecto de ley sobre el matrimonio civil. Estos documentos se publicarán antes de la apertura del parlamento. Hace dos años que el gobierno se ocupa en este proyecto que á causa de los cambios sucesivos de guardasellos no ha podido ser puesto á discusión hasta este verano.

Grecia.—Una Real orden del 9 de agosto ha instituido el nuevo sínodo, conforme al artículo 3 de la nueva ley eclesiástica. Se compone del arzobispo metropolitano de Atenas, del arzobispo de Sira, del de Corinto, del obispo de Calawita y del de Otilion.

Haiti.—Las correspondencias de Puerto-Príncipe fechadas el 10 de agosto anuncian el arreglo de las reclamaciones particulares que hace mucho tiempo el gobierno francés había presentado al de Haití. En su consecuencia se han entregado 95,000 francos al cónsul general para que se repartan entre los franceses que en diferentes épocas habían sufrido vejámenes de las autoridades locales.

Paris 9 de setiembre.

Por un decreto del 8 de setiembre, y á consecuencia del informe del ministro de policía general, se ha mandado suprimir el diario *El Corsario*.

El príncipe-presidente de la República recibió ayer á comer, en el palacio de Saint-Cloud, á los oficiales del 15 ligero acuartelado en Courberioic, y á los del 72º de línea de guarnición en Saint-Cloud y en el fuerte del Mont-Valerien. Estos dos regimientos deben dejar sus guarniciones respectivas á principios de octubre. Entre los convidados se encontraba el general Magnan, comandante en jefe del ejército de Paris, y el general Walsin de Esterhazy que acaba de tomar la comandancia de la brigada del general de Cotte, destinado á Roua.

Se asegura que el domingo próximo el príncipe-presidente debe pasar revista de los cuatro regimientos de infantería, en cuyo número se encuentran el 72º de línea y el 15 ligero, que debe dejar la primera division militar á fines del mes.

El ministro de Marina partirá el domingo próximo para Cherbourg á fin de asistir á la ceremonia de botar al agua el navío *Austerlitz*, que tendrá lugar el miércoles 15. El ministro tomará el camino de hierro del Havre y se embarcará en este puerto con las personas de su séquito, á bordo de la corbeta de vapor la *Reina Hortensia*, que llevará ancla el lunes, con la marea de la mañana.—Se asegura que al acto de botar al agua el *Austerlitz* se hará con una solemnidad no acostumbrada y que se prepara al ministro una recepción magnífica.

Se da por cierto que los ministros acompañarán sucesivamente, y durante una determinada parte del camino, al príncipe-presidente en su viaje.

Segun las noticias recibidas del gobernador de Guadalupe su fecha 13 de agosto, la especie de efervescencia que momentáneamente se habia manifestado entre los partidos que dividen la colonia estaba completamente calmada. El pais gozaba de una perfecta tranquilidad.

Un despacho telegráfico llegado á Paris anuncia que el general de brigada M. de Cotte, acaba de embarcarse en Marsella trasladándose á Italia. El general M. de Cotte pasa á Roma á tomar el mando de una de las brigadas del ejército expedicionario, en reemplazo del general de brigada M. Roselli, nombrado general de division.

Piamonte.—Se lee en la *Gaceta Piamontesa*: «S. M. ha accedido á las instancias reiteradas de M. Provina di Collegno que, por motivo de su salud, ha dimilito el cargo de embajador extraordinario, y ministro plenipotenciario cerca de la República francesa. El marqués Salvatore de Villamarina, actualmente embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en toscana irá á reemplazarle.

Suiza.—El rey y la reina de Suecia y de Noruega llegaron á Basilea el 5 de setiembre, habiendo pasado por Zurich, Schaffhausen, Interlaken, Lucerna y Berna. Sus magestades han recibido en Basilea la visita de madama la gran duquesa Stefania de Baden llegada de Badenweiler, y partieron el 4 para Manheim desde donde irán á visitar al rey Luis de Baviera en Wilhelmshehe.

Servia.—Una orden del gobierno prohíbe á los extranjeros el adquirir bienes en este pais ya sea en su nombre, ya en el de algun súbdito de la Servia.

Holstein.—Escriben el 4 de setiembre de Hamburgo que á instancias del Senado la policía ha prohibido á los hermanos Keiling y Ploth el mezclar ninguna alusion política en los juegos y espectáculos que dan. Parece que esta medida la han determinado las reclamaciones del embajador de Francia.—El miércoles próximo el redactor de la *Reforma* comparecerá ante el tribunal municipal acusado de ofensas al príncipe Luis Napoleon.

Prusia.—El 19 de octubre próximo varios comisionados de los gobiernos alemanes se trasladarán á Paris para terminar las negociaciones entre la Francia y la Union postal austro-alemana.—Se ha decidido que en lo sucesivo Dantzich será puerto militar, y las órdenes están ya dadas para la ejecución de los trabajos.

En el gran ducado de Mecklenburgo, varios jesuitas que habian empezado sus predicaciones se han visto obligados á retirarse á la frontera escoltados por los gendarmes, y se les ha prohibido la entrada en el pais.

Se anuncia que el gobierno austriaco tiene la intencion de suprimir los derechos de importacion y de exportacion que paga la seda blanca y el sirgo. A ejemplo de la Francia y de la Cerdeña se ha determinado esta medida, y la noticia parece tanto mas verosímil por cuanto las sedas de la Italia austriaca serian excluidas de los mercados europeos sino se suprimieran los derechos.

Se confirma la noticia de que la emperatriz de Rusia pasará una parte de invierno en Venecia.

Cabo de Buena Esperanza.—El correo *El Hespono* ha llegado al Cabo de Buena Esperanza, de donde salió el 5 de agosto. Las noticias de la frontera continúan siendo poco satisfactorias: Macomo y otros jefes de las montañas Amatola Water-Kloof, envian continuamente destacamentos de merodeadores que atacan los rebaños de los colonos y les roban el ganado á la vista de Grahams-Town. El general Catheart ha hecho algunos movimientos contra ellos pero sin gran éxito; no obstante, el 24 de julio el coronel Budler, de la brigada de carabineros, mató mas de cien cafres, y se apoderó de alguna pólvora y equipos militares sin perder un solo hombre.

Marsella 10 de setiembre.

Ha llegado á esta ciudad el general Regnault de Saint-Gran d'Angely, ayudante de campo del presidente, para pasar revista á la caballería de la que está encargado.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (Q. D. G.) atendiendo al mérito que la seccion primera del Real Consejo de instruccion pública ha encontrado en el «Cuadro de pesas y medidas métricas y monedas legales.» publicado por D. Joaquín Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria, se ha servido resolver que se recomiende muy particularmente su adquisicion y uso, con especialidad en las escuelas.

De Real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de agosto de 1852.—El subsecretario, Antonio Escudero.—Sr....

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

SECCION DE RAMOS ESPECIALES.—NEGOCIADO 1º

Real orden circular.

La Reina, teniendo presente lo que previene el art. 117 del proyecto de ley de reemplazos aprobado por el Senado, y en vista de lo que ha espuesto el ministerio de la Guerra, se ha servido mandar que en los pasaportes que se espidan para el extranjero á los mozos que se hallen en la edad de 18 años cumplidos á la de 23, tambien cumplidos, se espese la circunstancia de quedar hecha la fianza que establece el citado artículo para asegurar la responsabilidad que pueda caberles en los reemplazos del ejército, á fin de que sean detenidos aquellos mozos cuyos pasaportes carezcan de este requisito.

Madrid 6 de setiembre de 1852.—Ordoñez.

MINISTERIO DE HACIENDA.

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que los buques ingleses sean considerados en los puertos de la Península é Islas adyacentes como los nacionales en cuanto al pago de los derechos de puerto y navegacion desde el día 2 del corriente, en que se ha recibido el anuncio oficial por el que se iguala para dichos derechos en los puertos de la Gran Bretaña la bandera española á la inglesa.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 7 de setiembre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

Noticias nacionales.

BARCELONA 18 DE SETIEMBRE.

Actualidad.—Segun lo que le escriben en la correspondencia particular de Madrid perso-

nas que dice deben estar bien informadas por su posición, el ministerio trata de reunir las actuales Cortes, sin renunciar al propósito de disolverlas y convocar otras nuevas. En el caso probable de reunir las actuales Cortes, á pesar de la mayoría de que en ella goza, no cree quede tiempo á las opiniones de discutir su política. A su vez las oposiciones tienen trazada la conducta que deben observar. Abstencion, abstencion y siempre abstencion. Si la política del retraimiento no es adoptada simultáneamente por todos los moderados, progresistas y demócratas que forman parte en las filas de la oposición, prefiere á ella una política activa, porque lo que trata de probar *La Actualidad* lo mismo con una política que con otra, es la armonía de todas las antiguas fracciones en que se dividía la comunión liberal. Prefiere la derrota general de todas, al triunfo parcial de cualquiera de ellas. Todo lo que sea general nos salva, dice; todo lo que sea parcial, nos pierde, añade. Todo lo espera del espíritu público, nada del espíritu de partido; todo de la reconciliación, nada del exclusivismo. Espone que á pesar de los vivos deseos que tienen muchos de ser diputados, por inútil que haya de ser para la patria su presencia en el Congreso, cree que sus repugnancias á la política del retraimiento no impedirán que esta prevalezca; y que prevalecerá, cuando no sea por otra cosa, que por ser la más fácil y la más cómoda. Por otra parte la reconciliación de las antiguas fracciones en que se dividía la comunión liberal es muy reciente; se está verificando, pero no se ha completado aun; y en una contienda electoral sería muy posible, á su vez, que las cuestiones de personas despertasen odios políticos que no han tomado aun un sueño bastante profundo.

Se han pasado últimamente á los tribunales ordinarios, todas ó la mayor parte de las causas que se instruan por la Comisión militar contra falsificadores de monedas.

— Ha llegado á esta capital, procedente de Mallorca, el señor Visitador general de presidios peninsulares, D. Manuel de Montesinos.

— Según nos han asegurado que entre los muchos pasajeros que llegaron anteayer de Mallorca en el vapor *Barcelonés* se cuenta el escritor y anticuario D. Joaquin Maria Bover, que pasa á Valencia.

— Durante todo el día de ayer arreció un viento sufocante y abrasador. En lo interior de algunas habitaciones el termómetro marcaba 23 y 24 grados.

— El *Mensajero del Mediodía*, periódico de Montpellier, refiere según dijimos ya la muerte de una niña de siete años de resultas de haber comido uvas atacadas de la enfermedad llamada *odium Tuckeri*.

Sabemos que en las inmediaciones de Barcelona se han practicado algunos ensayos con animales haciéndoles comer uvas enfermas, y según parece, los resultados no han sido iguales, no sintiéndolo los unos y siendo fatal á los otros. De todos modos creemos que en los mercados públicos debe prohibirse la venta de uvas muy deterioradas. Acaso no sería por demás que las autoridades se ocupasen en ver si se debieran dictar algunas disposiciones preventivas para la próxima cosecha del vino, á fin de que la codicia de algun cosechero poco aprensivo no perjudicase de modo alguno á los demás que la harán con escrupulosidad.

— La *Patria* dice no ser exacta la noticia dada por los periódicos de haberse muerto un agente de policía de resultas de la mordedura de un per-

ro rabioso. En cambio hallamos que una señora llamada Mme. Dutilleul acaba de morir víctima de la hidrofobia en Etoges (Marne.) Mordida el 2 de julio y habiendo descuidado el tratar radicalmente la herida, se declaró la enfermedad mortal el 30 de agosto á las ocho de la mañana y murió á las once, después de haber sufrido una terrible agonía.

REVISTA DE LA PRENSA.

Restauracion de las antiguas instituciones españolas.—La política no muere.—Los fueros de las provincias vascongadas.—Las revoluciones y el Evangelio.

La prensa de Madrid ha ocupado la mayor parte de los ocho días que acaban de transcurrir examinando el último estado de recaudación publicado por la *Gaceta*, y la medida que declara en estado de sitio las provincias intestadas por los ladrones.

La *Esperanza* del día 4 se ocupa en un artículo publicado por la *España*, cuyo autor, deseando que se adopte en nuestro país un sistema que esté tan lejos del parlamentario como del absolutista, quiere que se rescite «la institución española secular no truncada ni reformada á la extranjera, sino simplemente modificada por el espíritu de la época y nuestras necesidades.» Esto le parece que basta á dar al trono, sin hacerlo absoluto, todo el poder necesario para gobernar bien.

La *Esperanza* hace observar que los demócratas no socialistas aceptan el mismo proyecto porque en las *antiguas instituciones españolas* ven el germen de un gobierno popular; que los monárquicos-constitucionales (los moderados) admiten también sin dificultad la teoría, porque respetan las *instituciones de la antigua España* como el primer ensayo del régimen *justo-medio*; que los parlamentarios constitucionales, ó sean los nuevos puritanos, se regocijan con la idea de la rehabilitación de unas instituciones que, lejos de estar basadas en una absurda centralización, como sucede con las modernas, daban á los municipios la independencia que habían menester para administrar provechosamente sus propios intereses; que los progresistas, tampoco rehusan al plan del articulista de *La España*, siempre que la *institución española se modifique*. En suma, añade, no hay partido que no muestre excelentes disposiciones para celebrar la resurrección de nuestras *antiguas y venerables prácticas*, modificadas según el tiempo en que vivimos; pero con la leve condición de que cada partido ha de fijar la interpretación que debe darse á aquellas instituciones, y el sentido en que ha de hacerse la modificación. Y aquí dice que entra una discordancia tan completa que les arroja á todos á extremos muy opuestos.

Según el citado periódico solo en un punto están acordes todas las fracciones liberales, que es en negar á la escuela monárquica la competencia para explicar el espíritu de las instituciones antiguas españolas, y para graduar y distinguir las verdaderas necesidades de la época presente. En concepto de la *Esperanza*, por el contrario, los monárquicos como herederos naturales de la tradición, son los más competentes para indicar la reforma que debe hacerse en las instituciones con arreglo á las exigencias de cada generación.

El *Diario Español* del mismo día opina que en vano se procura sofocar el sentimiento político bajo las grandes emociones que producen las extraordinarias medidas en materias económico-

administrativas; en el fondo de esta indiferencia de que todos afectan hallarse poseídos, dice existir una fermentación constante, una fuerza latente, mas no por eso menos pronunciada, que mueve los espíritus, sino á la agitación, á la meditación de las grandes cuestiones políticas que preocuparán á los hombres de todas las naciones mientras no se realice el delirio proudhoniano de la anarquía.—Hace notar que el sistema de mejoras materiales y administrativas es una parodia de *La política de los caminos de hierro* de M. Tesserenc, de la cual cita algunos párrafos en comprobación.

Insistiendo en la idea capital dice, que los mayores enemigos de la política, los socialistas, y entre los socialistas el más implacable, el que pretende aniquilarla aniquilando el origen de que procede, el *Estado*, no puede menos de reconocer como un hecho patente, indisputable, el predominio actual del elemento político y su influencia sobre la universalidad de los espíritus. En seguida inserta un párrafo del último libro de Mr. Proudhon, autor á quien se refería, en el cual se dice que los académicos, los obispos, los magistrados, los especuladores, los hombres de letras, los historiadores, los economistas, los filósofos, los industriales, los comerciantes, en fin todas las clases de la sociedad, en tanto que existan y por una infinidad de razones todas más decisivas unas que otras, no podrán librarse de hablar de política y aprovechar todas las ocasiones para hacerlo.

Y termina diciendo: «Nó, la política no está muerta; y la política no morirá, porque no puede morir el *estado* ni es posible que desaparezcan los gobiernos. Aquel día en que las cuestiones de este género sean miradas con completa indiferencia por las sociedades; aquel día en que los hombres dejen de preocuparse vivamente por ella, ese día están ya próximos á dejar de ser sueños los sueños de Proudhon. Lo mismo que los que proclaman el indiferentismo religioso son los favorecedores más declarados del *ateísmo*, así los partidarios del indiferentismo político abogan por la causa de la anarquía.»

La *España* del 5, contestando á un artículo del *Clamor Público* contra los fueros de las provincias vascongadas, dice explícitamente que los defiende en toda su integridad; porque de esa nivelación hija de la escuela de 1789 han nacido grandes males de que están exentos los países que, como la Inglaterra y la misma Vizcaya, han podido librarse de ella. Y contra las opiniones de Berwick y del marqués de San Felipe, que cita el *Clamor* en su apoyo, aduce lo del piadoso obispo de Osma D. Juan de Palafox, el cual en su curioso *Juicio interior y secreto de la monarquía para mí solo*, escrito por los años de 1650, enumerando las causas de la decadencia de España, coloca entre ellas el haber querido uniformar el gobierno de todas las provincias, sin consideración á sus fueros y costumbres particulares, de donde resulta, dice, que queriendo á Aragón gobernarlo con las leyes de Castilla, ó á Castilla con las de Aragón, ó á Cataluña con las de Valencia, ó á Valencia con los usos y costumbres de Cataluña, es lo mismo que trocar los bocados á los caballos, ó reducirlos á uno solo, con lo que estos se empujan, aquellos corcobean, los otros se disparan y todo se aventura. Y pues Dios, siendo criador que pudo criar las tierras de una misma manera, las crió diferentes, y en toda Vizcaya no se ballará una naranja apenas, ni en toda Valencia una castaña, no habiendo en Valencia otra cosa que naranjas, ni en Vizcaya que castañas, porque quiso necesitar unas tierras á otras, para hacer